Congreso del Estado



Morelia, Michoacán de Ocampo, 08 de septiembre de 2025.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PRESENTES.

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV y XXXIII, 214, 218 fracción V y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se le convoca a efecto de celebrar Sesión Solemne, para la apertura del 2º Segundo año Legislativo el día lunes 15 de Septiembre del año 2025, a las 00:01 horas, por lo que se le cita en el Recinto del Poder Legislativo. Para la Logística implementada de la Seguridad y Protección Civil, se le pide asistir sin asesores, sin personal en oficina y solo se dará acceso a un fotógrafo por Grupo Parlamentario.

Se anexa croquis con código QR. Para el acceso, se solicita que al termino de la Sesión sea desalojado el Pleno a la brevedad posible para que el personal del Congreso del Estado y de Seguridad puedan hacer el barrido correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A TENTAMENTE PRESIDENTA LA MESA DIRECTIVA

DIP. GIULIA NA BUGARINI TORRES.